

CIRCULAR N° 27 de 2022

Fecha: BOGOTÁ D.C., 12 de abril de 2022

PARA: FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS, PROVEEDORES DEL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCAS FONDECÚN Y PÚBLICO EN GENERAL.

DE: Gerencial General


ASUNTO: Modificación del horario laboral 13 de abril de 2022.

En atención al cumplimiento del Plan de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2022, en uno de sus programas se encuentra el numeral **7.5. Área de calidad de vida laboral**. Garantizando el bienestar de nuestros colaboradores como prioridad para Fondecún, se busca mejorar su calidad de vida, tanto en el ámbito personal como laboral, por lo anterior, se informa que el miércoles 13 de abril de 2022, no se laborará en la entidad.


Por lo cual no habrá atención para el público en general, y se dispone del siguiente canal de comunicación para atender a los usuarios, donde se garantizará en todo caso la continuidad y no afectación en la prestación del servicio.

Correo electrónico: fondecun@fondecun.gov.co

¡Esperamos que estos días de semana santa sean de mucha paz, reflexión y tranquilidad en compañía de sus seres queridos!



JONATHAN RAMIREZ GUERRERO
GERENTE GENERAL

Elaboró: Yeni Milena Silva Cely- Profesional Universitario con funciones de Talento Humano 
Revisó: Angela Andrea Forero Mojica Subgerente Administrativa y Financiera 